Tena Cundinamarca, 12 enero 2026.

Señores:
Empresa de servicios Públicos de Tena ACUATENA S.A E.S.P
Dra. Diana Lorena Maldonado Robles
Gerente General

ASUNTO: ACEPTACION CONTRATO SERVICIOS

Mediante la presente me permito presentar aceptación para ejecución del contrato que tiene por objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ACOMPAÑAMIENTO AL AREA OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.** Dentro del cual se desarrollaran las actividades que se describen a continuación:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Ejecutar actividades que demandan los conocimientos de normas, métodos y procedimientos técnicos en la implementación de metodologías, estándares e infraestructura que garanticen el correcto y oportuno funcionamiento del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo según el área de prestación. Asistir, coordinar y apoyar los procesos administrativos sistematizados o no en el diseño, ejecución y supervisión de actividades que implican la aplicación de conocimientos que permitan obtener resultados concretos.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Implementar y desarrollar planes de manejo, ambientales programas de gestión ambiental, y respuesta de PQR sobre problemáticas ambientales en el cumplimiento a los programas de PSMV, PGIRS, PUEAA.
2. Elaborar y mantener actualizada la documentación ambiental PSMV, PUEEA, PGIRS, incluyendo informes, registros y permisos.
3. Realizar y ejecutar cronograma de actividades del área operativa de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
4. Coordinar y verificar el cumplimiento de las ordenes de trabajo que emita el área comercial y PQRS de la empresa.
5. Coordinar la asignación y utilización de recursos (humanos, materiales, financieros) de acuerdo con las necesidades operativas y el presupuesto.
6. Desarrollar planes de trabajo, programar tareas y establecer plazos para garantizar la ejecución oportuna de proyectos y actividades.
7. Realizar el seguimiento a las plantas de aguas residuales y la planta de agua potables a cargo de la empresa.
8. Realizar seguimiento a las actividades operativas de los planes de Mejoramiento que se tengan con las entidades de seguimiento y control.
9. Realizar acompañamiento de las visitas de viabilidades de acueducto y alcantarillado.
10. Apoyar en la formulación de oficios o respuestas que correspondan al área operativa en coordinación del jefe inmediato.
11. Operativo "conductor" compactador OFK 584 de la empresa cuando se requiera.
12. Y las demás funciones inherentes al cargo que le sean asignadas por el Gerente de la Empresa.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1.- Prestar en forma eficiente y oportuna los servicios contratados, así como aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio contratado.

2.- Guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos, informaciones y en general sobre todos los asuntos que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión del presente contrato.

3.- Presentar los informes de las actividades realizadas en los casos en que LA EMPRESA se los solicite.

4.- Obrar con buena fe y evitar en la ejecución del presente contrato todo tipo de dilaciones que puedan presentarse y que lleguen a obstaculizar su normal ejecución.

5.- Informar oportunamente a LA EMPRESA sobre cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato.

6.- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho derivado de la ejecución del contrato.

7.- Cumplir con las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del presente contrato.

Plazo ejecución: DIECINUEVE (19) DIAS Y CINCO (5) MESES.

Valor: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($15.660. 654.oo) M/CTE.

Agradeciendo su atención prestada.

JULIAN DAVID TURMEQUE HINCAPIE
C.C: 1´003.967.106 TENA CUND.
CEL. 3132751472